

## ACTA

### CONVOCATORIA ZTM009-2021-2 ZONAL TACNA – MOQUEGUA

#### DENOMINACIÓN

Contratación del Servicio de Asistencia Administrativa en Unidad Zonal Tacna - Moquegua, en el marco de la Reactivación Económica. Convocatoria 2

#### RESULTADO FINAL

La presente convocatoria se declara **DESIERTO**, porque la única postulante presento ha presentado Carta N° 001-2020- EEQM, donde indica **DESISTIMIENTO** para cumplir el servicio en mención según **O/S N° 2021-00023** de fecha 02.03.2021 por S/. 8950.00 Nuevos Soles a favor de **Quispe Mamani Elizabeth Elvira**.

-----  
YELINA MILAGROS DIAZ MANCHEGO  
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO  
COLEGIATURA N° 20-351  
ADMINISTRADOR UZ TACNA MOQUEGUA  
PROVIAS DESCENTRALIZADO

-----  
FREDDY ELOY ZEBALLOS NUÑEZ  
INGENIERO INDUSTRIAL  
Reg. OIP. N° 19380  
COORDINADOR ZONAL TACNA-MOQUEGUA  
PROVIAS DESCENTRALIZADO



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvias  
DescentralizadoBICENTENARIO  
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

## ANEXO N° 5

## FORMATO DE CUADRO EVALUACION

**DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:** SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA EN UNIDAD ZONAL TACNA - MOQUEGUA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDADES A REALIZAR	COTIZACIÓN A	
			QUISPE MAMANI ELIZABETH ELVIRA	VALOR REFERENCIAL DETERMINADO
			MONTO TOTAL S/.	MONTO TOTAL S/.
01	Contratación del servicio de asistencia administrativa en Unidad Zonal Tacna - Moquegua, en el marco de la reactivación económica.	*DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.	8,950.00	9,000.00
<b>MONTO TOTAL</b>			<b>8,950.00</b>	
<b>CONDICIONES GENERALES</b>		<b>1. Plazo de Ejecución:</b>	90 D.C.	
		<b>2. Términos de Referencia:</b>		
		<b>Experiencia Laboral</b>	*Experiencia general mínima de un (01) año en el sector público o privado. *Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el sector público o privado realizando actividades de apoyo o asistencia administrativa.	SI CUMPLE
		<b>Formación Académica</b>	*Bachiller o Profesional Técnico con título, en Administración, Contabilidad y/o Economía	SI CUMPLE
		<b>Capacitación y/o Entrenamiento.</b>	*Curso de Contrataciones Pública o afines. *No tener impedimento para contratar con el Estado.	SI CUMPLE
		<b>3. Incluye Impuestos de Ley:</b>	INCLUYE	

Fuente: Cotización de proveedores.

**Conclusión:** En el presente proceso con Expediente: UZTM-0009-2021-2, se tiene la oferta de 01 solo proveedor, de la Técnica QUISPE MAMANI ELIZABETH ELVIRA, la cual cumple con los requisitos solicitados en los Términos de Referencia, por tanto, se declara como GANADORA.

Moquegua, 01 marzo del 2021

  
 FERNANDO IRENEC CCALAHUJLLE MAMANI  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. C.I.F. N° 166827  
 ESPECIALISTA TÉCNICO U.Z. TACNA-MOQUEGUA  
 PROVIAS DESCENTRALIZADO